

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS**  
**INTERNACIONALES**



**IMPORTACIONES Y SU RELACIÓN CON LA PRODUCCIÓN DE LAS**  
**EMPRESAS DE CONFECCIÓN TEXTIL DE LA ZONA FRANCA DE**  
**TACNA, PERIODOS 2016 – 2020**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**BR. ISABEL ANTONIA LÁZARO DE LA TORRE**

**ASESOR:**

**Dr. AMÉRICO FLORES FLORES**

**Para optar el Título Profesional de:**  
**LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS**  
**INTERNACIONALES**

**TACNA-PERÚ**

**2021**

## **DEDICATORIA**

A Dios, por permitirme llegar a este momento  
tan especial en mi vida y por los todos  
triunfos que se acercan en mi vida.

A mi familia, por su apoyo incondicional en la  
realización de mis objetivos personales y  
profesionales, en especial a mis padres,  
Rigoberto y María, que son mi  
constante motivación y orgullo.

A mis queridos tíos Reddy y Marco Antonio,  
mis abuelitos Luciano y Gladys que me  
cuidan y protegen desde el cielo.

## **RECONOCIMIENTO**

Principalmente a mis padres, por la constante motivación y apoyo en mi desarrollo profesional.

A la Universidad Privada de Tacna, la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Administración de Negocios Internacionales, por estos 5 años de formación profesional.

A todos nuestros profesores, por su paciencia y todas las enseñanzas transmitidas a lo largo de esta importante etapa.

A Emilio, el compañero que elegí para formar un futuro juntos, agradezco su apoyo incondicional y constante.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “Importaciones y su relación con la producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, periodos 2016 – 2020” tuvo como objetivo general determinar la influencia existente entre la variable independiente importaciones y la variable dependiente producción en el periodo anteriormente señalado.

Para efectuar la investigación se utilizó la población por la cantidad de datos requerida.

El tipo de investigación utilizado fue la investigación básica o pura con un test estadístico correspondiente a una regresión ordinal y el diseño no Experimental, longitudinal. El ámbito de estudio del presente trabajo de investigación es regional porque se hizo la recolección de datos de las 17 empresas de confección textil en estudio situadas en la Zona Franca de Tacna. La técnica para recoger la información fue la observación.

Se utilizó la correlación de Spearman para determinar la relación de la variable importaciones con la variable producción, donde R cuadrado equivale a 0.696 lo que refleja la existencia de una variación del 69.6% de la variable Importaciones frente a la variable Producción, lo que confirma que la hipótesis general es aceptada y afirmando que las importaciones tienen una influencia significativa en la producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna , periodo 2016 – 2020.

## ABSTRACT

The present research work entitled "Imports and their relationship with the production of textile manufacturing companies in the Tacna Free Zone, 2016-2020" has the general objective of determining the influence between the independent variable imports and the dependent variable production in the aforementioned period.

The type of research used was basic or pure research with a statistical test corresponding to an ordinal regression and the non-experimental, longitudinal design. The scope of study of this research work is regional because data was collected from the 17 textile manufacturing companies under study located in the Free Zone of Tacna. The technique to collect the information was observation.

The Spearman correlation was used to determine the influence of the imports variable with the production variable, where R squared is equal to 0.696, which reflects the existence of a 69.6% variation in the Imports variable compared to the Production variable, which confirms that The general hypothesis is accepted and affirming that imports have a significant influence on the production of textile manufacturing companies in the Tacna Free Zone, period 2016-2020.

**TABLA DE CONTENIDOS**

DEDICATORIA .....	ii
RECONOCIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT.....	v
TABLA DE CONTENIDOS.....	vi
LISTA DE TABLAS .....	viii
LISTA DE FIGURAS .....	ix
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.1. Identificación y determinación del problema.....	3
1.2. Formulación del problema.....	4
1.3. Objetivos: generales y específicos. ....	4
1.4. Justificación, Importancia y alcances de la investigación. ....	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....	7
2.1. Antecedentes del estudio.....	7
2.2. Bases teóricas - científicas.....	10
2.3. Definición de términos básicos. ....	25
2.4. Sistema de hipótesis. ....	26
2.5. Sistema de variables.....	27

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA .....	29
3.1. Tipo de investigación. ....	29
3.2. Diseño de investigación.....	29
3.3. Población y muestra. ....	29
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. ....	30
3.5. Técnicas de procesamiento de datos.....	30
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	31
4.1. Presentación de resultados, tablas, gráficos, figuras, etc.....	31
4.2. Contraste de hipótesis.....	42
CONCLUSIONES .....	50
RECOMENDACIONES .....	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	54
APÉNDICE.....	56

**LISTA DE TABLAS**

<b>Tabla 1</b> Variable Independiente: Importaciones .....	27
<b>Tabla 2</b> Variable Dependiente: Producción .....	28
<b>Tabla 3</b> Prueba de Normalidad para la Hipótesis General .....	43
<b>Tabla 4</b> Correlación de Spearman para la Hipótesis General.....	44
<b>Tabla 5</b> Prueba de Normalidad para la Primera hipótesis específica .....	45
<b>Tabla 6</b> Correlación de Spearman para la Primera Hipótesis Específica.....	46
<b>Tabla 7</b> Prueba de Normalidad para la Segunda hipótesis específica .....	47
<b>Tabla 8</b> Correlación de Spearman para la Primera Hipótesis Específica.....	48



**LISTA DE FIGURAS**

<b>Figura 1</b> Relación entre la variable Importaciones y Producción. ....	31
<b>Figura 2</b> Relación entre las Importaciones y la cantidad de declaraciones de ingreso .....	32
<b>Figura 3</b> Relación entre el volumen de ventas y la producción. ....	33
<b>Figura 4</b> Comportamiento del indicador cantidad de declaraciones de ingreso .....	35
<b>Figura 5</b> Comportamiento del indicador Valor CI de las declaraciones de ingreso .	36
<b>Figura 6</b> Comportamiento del indicador Volumen de ventas en dólares. ....	37
<b>Figura 7</b> Comportamiento del indicador Cantidad producida por tipo de producto .	39
<b>Figura 8</b> Seis principales subpartidas nacionales que importa el sector textil. ....	41

## INTRODUCCIÓN

La Zona Franca de Tacna desde el año 2011, a raíz de iniciativas legislativas, ha logrado modificar su ley de creación con la intención de potenciar la actividad industrial con beneficios aduaneros y tributarios. Dichos beneficios han atraído inversiones en mediana y gran escala, siendo el sector textil una oportunidad atractiva para que pequeñas y medianas empresas puedan surgir y desarrollarse dentro de un marco legal especial.

En la actividad industrial de ZOFRATACNA encontramos un mayor porcentaje de empresas que conforman el sector de confección textil, siendo principalmente la producción de ropa de cama el rubro de las mismas. Estas empresas cuentan con diferentes proveedores de insumos ubicados en diferentes países tales como China, Taiwán y Pakistán, por ende, gozan de los beneficios que ofrece este recinto siendo uno de ellos la exoneración de los impuestos de importación. Es por ello que la presente investigación busca determinar la influencia que tienen las importaciones frente a la producción de las 17 empresas en estudio, en un periodo de 5 años.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación titulado “Importaciones y su relación con la Producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, periodos 2016-2020” se consideró necesario el desarrollo de la investigación en cuatro capítulos:

Capítulo I Planteamiento del Problema:

Contiene la identificación, determinación y formulación del problema, objetivos generales y específicos, justificación, importancias y alcances de la investigación.

## Capítulo II Marco Teórico:

El presente capítulo corresponde a los Antecedentes de la Investigación Internacionales, Antecedentes de la Investigación Nacionales, Antecedentes de la Investigación Regionales, Bases Teóricas sobre Importaciones, Bases Teóricas sobre Producción y Definiciones de Conceptos Básicos, Sistema de Hipótesis y Variables, Operacionalización de las variables.

## Capítulo III Metodología:

El capítulo contiene el Tipo de Investigación, Diseño de Investigación, Nivel de Investigación, Ámbito de la Investigación, Población, Muestra, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

## Capítulo IV Resultados:

Contiene la Prueba de Normalidad, Resultados de los Análisis por Indicador, Resultados de los Análisis por Variable, Prueba de Correlación, Verificación de la Hipótesis General, Verificación de las Hipótesis Específicas.

Para finalizar el Trabajo de Investigación se consideran las Conclusiones, Recomendaciones, Referencias Bibliográficas y los Apéndices, que ayudarán a comprender con mayor detalle el presente Trabajo de Investigación.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### **1.1. Identificación y determinación del problema.**

En el Perú, la mayoría de empresas que se dedican al rubro de producción textil se han desarrollado aceleradamente dentro de un mercado informal en donde han logrado una evolución y crecimiento que excedió todas las expectativas, convirtiéndose en todo un dinamismo comercial.

En la Zona Franca de Tacna, nos encontramos con una realidad similar, ya que la actividad industrial se ha desarrollado a partir del año 2012, cuando ocurrieron modificaciones en la Ley Nro. 27688 de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna, donde las empresas que pertenecían al sector industrial obtuvieron mayores beneficios.

Hasta el año 2020, ZOFRATACNA contaba con 28 empresas instaladas, entre ellas 17 empresas eran de confección textil, siendo aproximadamente un 60% del total, un porcentaje considerablemente alto. Esto se debe a que los diferentes beneficios que existen en la Zona Franca de Tacna, incentiven a PYMES que deseen incursionar en el rubro textil, a invertir para operar en esta plataforma y así aprovechar beneficios tributarios, aduaneros y ventajas logísticas.

Los ingresos de mercancías a la ZOFRATACNA originarios del exterior gozan de la suspensión de pagos de derechos e impuestos de importación hasta su destinación. Debido a esto, las empresas importan sus insumos para la elaboración del producto final; tratándose de evaluar en el presente proyecto de investigación, la relación que tienen las importaciones sobre la producción de las empresas de confección textil, situadas en la Zona Franca de Tacna., periodos 2016-2020.

## **1.2. Formulación del problema.**

### **1.2.1. Problema General**

¿Cuál es la relación de las Importaciones con la Producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca, periodos 2016-2020?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

¿De qué manera se relaciona la cantidad de declaraciones de ingreso con las importaciones de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016-2020?

¿De qué manera se relaciona el volumen de ventas con la producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016-2020?

## **1.3. Objetivos: generales y específicos.**

### **1.3.1. Objetivo General**

Determinar la relación de las Importaciones con la producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca, periodos 2016-2020.

### **1.3.2. Objetivos Específicos**

Determinar la relación que la cantidad de declaraciones de ingreso tienen con las importaciones de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016-2020.

Determinar la relación que el volumen de ventas tiene con la producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016-2020.

## **1.4. Justificación, Importancia y Alcances de la Investigación.**

### **1.4.1. Justificación**

La Zona Franca de Tacna cuenta con diferentes privilegios dentro del territorio nacional, que otorga una gama de beneficios tributarios y aduaneros para que las empresas que se ubican en este recinto, puedan desarrollar diversas actividades, ya sean industriales, agroindustriales, ensamblaje, maquila y servicios. Aquellas mercaderías que ingresan a la Zona Franca, se consideran por Ley, como si no hubieran ingresado al territorio aduanero, específicamente para el pago de los derechos e impuestos de importación, debido a la extraterritorialidad aduanera, aprovechando así un régimen especial en materia tributaria y aduanera.

Por lo cual, el siguiente trabajo de investigación permitió demostrar la relación que tienen las importaciones en la producción de las empresas de confección textil de ZOFRATACNA, identificando la frecuencia con la que éstas empresas importan, cuáles son los productos más comunes y cuánto producen estas empresas periódicamente.

### **1.4.2. Importancia**

El presente trabajo de investigación se realizó con el fin de evaluar las importaciones que las empresas de confección textil, situadas en la ZOFRATACNA, han tenido en un periodo de tiempo, relacionándolo con la producción de cada una de estas empresas y cómo contribuyen al desarrollo de la Zona Franca de Tacna, así como a la región de Tacna.

### **1.4.3. Alcances**

La presente investigación logró identificar la influencia que tienen las importaciones sobre la producción de las empresas de confección textil situadas en la Zona Franca de Tacna, determinando el desarrollo que han logrado en el transcurso del tiempo, exactamente en el periodo 2016-2020, donde la PYMES gozaron de diversos beneficios que contribuyen al crecimiento de las mismas.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes del estudio.

##### 2.1.1. Internacionales

Según Cisneros (2011) en su tesis titulada “IMPORTACIÓN DE BISUTERÍA DESDE HONG KONG – CHINA HACIA QUITO – ECUADOR VÍA AÉREA BAJO REGIMEN 10”, determina el proceso de importación de bisutería desde Hong Kong – China hacia Quito – Ecuador vía aérea bajo régimen 10, por lo tanto se procedió a recaudar toda la información necesaria sobre dicho proceso, con la finalidad de solventar de manera real y concreta todo el procedimiento que la misma requiere.

El autor llegó a la conclusión:

“Al realizar el estudio de mercado se obtuvo como resultado que el mismo es viable porque el target es cuantitativamente significativo y que va en aumento.”

Según Peñafiel (2015) en su tesis titulada “LAS IMPORTACIONES Y LA COMPETITIVIDAD EN COMERCIAL PICO DE LA CIUDAD DE AMBATO”, determina la aplicación de la competitividad y las importaciones en Comercial Pico de la ciudad de Ambato para que los precios sean asequibles en el mercado. También buscó identificar los ciclos que participan en las importaciones para aplicarlas de acuerdo a las políticas y procedimientos, estudiar los factores que afectan a la competitividad para recomendar opciones de mejora, y, por último, presentar un modelo de



gestión de importaciones para obtener una ventaja competitiva en la empresa Comercial Pico. El autor llegó a la conclusión:

“Comercial Pico no tiene un proceso adecuado para la selección de repuestos ocasionando que no se proporcione de diversidad de productos y variedad de marcas de buena calidad. Comercial Pico no cuenta con importaciones, lo que provoca que los repuestos sean adquiridos a proveedores locales que tienen precios muy elevados.”

### **2.1.2. Nacionales**

Según Quintana (2012) en su tesis titulada “LA IMPORTACIÓN DE MERCANCIAS EN EL INCREMENTO DE LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS: CASO MODAS GIANELA S.R.L.”, plantea la evaluación de las importaciones en la ciudad de Huancayo y su posteridad de mayores márgenes de rentabilidad para las empresas, como parte de una estrategia financiera de importación. El autor llegó a la conclusión:

“La implementación de las importaciones como una estrategia financiera, permite mejorar la rentabilidad de las empresas de la ciudad de Huancayo, aumentando su rentabilidad sobre ventas en más del 14.98% con respecto al año anterior de la empresa Modas Gianela S.R.L.”

Según Peralta (2017) en su tesis titulada “MEJORA DE LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN PARA REDUCIR LA CARGA TRIBUTARIA EN UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS MÉDICOS EN LIMA, 2017”, evalúa ofrecer mejorar estos procesos y evitar sanciones por parte de las instituciones reguladora. El autor

llegó a la conclusión:

“Proponer un plan para la mejora de los procesos de importaciones para reducir la carga tributaria en la empresa Productos Médicos y Ortopedia SAC en Lima 2017, esto con la finalidad de conseguir una reducción de dichos tributos y tasas de manera que permita obtener mayores ganancias para la empresa.”

### **2.1.3. Regionales**

Según Ramírez (2019) en su tesis titulada “LA GESTIÓN DEL DESPACHO ADUANERO Y EL NIVEL DE IMPORTACIÓN EN LA SECCIÓN DE RÉGIMENES DEFINITIVOS DE LA INTENDENCIA DE ADUANA DE TACNA, 2018”, estudia la relación existente entre la dirección del despacho aduanero y el nivel de importación que repara la Sección de Regímenes Definitivos de la Intendencia de Aduana de Tacna. El autor llegó a la conclusión:

“La investigación permitió determinar que existe relación significativa entre la gestión del despacho aduanero y el nivel de importación que atiende la Sección de Regímenes Definitivos de la Intendencia de Aduana de Tacna”.

Según Acuña (2018) en su tesis titulada “IMPACTO DE LAS IMPORTACIONES DE RÉGIMEN PARA EL CONSUMO EN LA COMPETITIVIDAD DE LAS IMPORTACIONES DE ZOFRATACNA DESTINADAS A LA ZONA COMERCIAL DE TACNA, AÑO 2012 – 2016”, estudia identificar el impacto de las importaciones nacionales para el consumo conforme la competitividad de las importaciones destinadas a la zona comercial

a través del régimen Zofra Tacna. El autor llegó a la conclusión:

“Las importaciones de régimen para el consumo tienen un impacto negativo en la competitividad de las importaciones de ZOFRATACNA destinadas a la zona comercial de Tacna, corroborado por los índices de relación estadístico presentados.”

Según Rejas (2020) en su tesis titulada "LA PRODUCTIVIDAD Y SU RELACION CON LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES ROSARIO E.I.R.L. PERIODO 2016 -2018", estudia estudiar la productividad y determinar cómo se relaciona esta variable en la rentabilidad de la empresa Transporte del Rosario en el periodo 2016-2018. El autor llegó a la conclusión:

“Se concluye que, la productividad y la rentabilidad financiera tienen relación alta y significativa y esto se ve reflejado en el grado de asociación con 96.6%. Esto se debe al incremento de la productividad y la rentabilidad financiera, para lo cual debe existir una demanda del servicio que se ve fluctuado de acuerdo al flujo de turismo en la ciudad de Tacna, logrando un estándar de ventas hacia el año 2019, mismas que forman parte inicial de la utilidad neta que es usada en ambos instrumentos, y que se ve sujeta al patrimonio neto de la empresa, misma que puede incrementarse a través de diferentes medios, y que al querer obtener resultados financieros de la misma su uso es primordial.”

## **2.2. Bases teóricas - científicas.**

### **2.2.1. Variable Independiente: Importación**

Para la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT, 2008), la definición de importación:

Es el régimen aduanero que permite el ingreso de mercancías al territorio aduanero para su consumo, luego del pago o garantía según corresponda, de los derechos arancelarios y demás impuestos aplicables, así como el pago de los recargos y multas que hubiere, y del cumplimiento de las formalidades y otras obligaciones aduaneras. Las mercancías extranjeras se considerarán nacionalizadas cuando haya sido concedido el levante.

### **Condiciones para el importador**

Según (SUNAT, 2008) “El dueño o consignatario debe contar con Registro Único de Contribuyentes (RUC) activo y no tener la condición de no habido para destinar las mercancías al régimen de importación para el consumo”.

Así mismo, Según SUNAT (2008):

Los sujetos no obligados a inscribirse en el RUC, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3° de la Resolución de Superintendencia N° 210-2004/SUNAT, pueden solicitar la destinación aduanera al régimen de importación para el consumo utilizando su Documento Nacional de Identidad (DNI) en el caso de peruanos, o carné de extranjería, pasaporte o salvoconducto tratándose de extranjeros; considerándose entre éstos:

a. Las personas naturales que realicen en forma ocasional importaciones de mercancías, cuyo valor FOB por operación no exceda de mil dólares americanos (US\$ 1 000,00) y siempre que registren hasta tres (3) importaciones anuales como máximo.

b. Las personas naturales que, por única vez, en un año calendario, importen mercancías, cuyo valor FOB exceda los mil dólares americanos (US\$ 1 000.00) y siempre que no supere los tres mil dólares americanos (US\$ 3 000.00).

c. Los miembros acreditados del servicio diplomático nacional o extranjero, así como los funcionarios de organismos internacionales que, en ejercicio de sus derechos establecidos, destinen sus vehículos y menaje de casa.

### **Mercancías restringidas y prohibidas**

Según (SUNAT, 2008) Las mercancías de importación prohibida no pueden ser destinadas al régimen de importación para el consumo.

Para la destinación al régimen de importación para el consumo de mercancías restringidas se debe contar con la documentación exigida por las normas específicas antes de la numeración de la declaración, salvo en aquellos casos que estas normas señalen que la referida documentación se obtenga luego de la numeración.

La importación para el consumo de mercancías restringidas y prohibidas se regula por el procedimiento específico “Control de Mercancías Restringidas y Prohibidas” DESPA-PE.00.06. La relación referencial de mercancías restringidas o prohibidas puede ser consultada en el portal web de la SUNAT.

### **Modalidades y plazos para destinar las mercancías**

a) Despacho anticipado:

Dentro del plazo de quince (30) días calendario antes de la llegada del medio de transporte. Las mercancías deben arribar en un plazo no superior a treinta días calendario, contado a partir del día siguiente de la fecha de numeración de la declaración; vencido este plazo, salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente acreditado, las mercancías serán sometidas a despacho diferido, en cuyo caso el despachador de aduana solicita la rectificación de la modalidad de despacho a través de una solicitud electrónica de rectificación de la declaración.

b) Despacho urgente:

Dentro del plazo de quince (15) días calendario antes de la llegada del medio de transporte y hasta siete (07) días calendario posteriores a la fecha del término de la descarga.

Vencido dicho plazo, las mercancías son destinadas al despacho diferido para lo cual rectifica la declaración de acuerdo a lo señalado en el procedimiento específico

“Solicitud de Rectificación Electrónica de Declaración Única de Aduanas”

INTAPE.01.07.

c) Despacho diferido:

Dentro del plazo de quince días calendario contados a partir del día siguiente del término de la descarga. Vencido dicho plazo la mercancía cae en abandono legal y puede ser sometida a los regímenes aduaneros establecidos en el Reglamento de la Ley previo cumplimiento de los requisitos previstos para el régimen al que se destinen. En el caso de mercancías ingresadas a los Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios – CETICOS o ZOFRATACNA,

dentro del plazo concedido conforme a la normativa específica.

### **Tributos que gravan la importación**

La importación de mercancías está gravada con los siguientes tributos:

- Ad valorem – 0%, 6% y 11%, según subpartida nacional.
- Derechos antidumping o compensatorios, según producto y país de origen.
- Impuesto general a las ventas (IGV) - 16%.
- Impuesto de Promoción Municipal (IPM) - 2%.
- Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) - tasas variables, según subpartida nacional.
- Otros: derechos específicos, derechos correctivos provisionales, etc.

### **Importación a zonas de tratamiento aduanero especial**

Las mercancías extranjeras importadas para el consumo en zonas de tratamiento aduanero especial se considerarán nacionalizadas sólo respecto a dichos territorios.

Para que dichas mercancías se consideren nacionalizadas en el territorio aduanero deberán someterse a la legislación vigente en el país, sirviéndoles como pago a cuenta los tributos que hayan gravado su importación para el consumo.

### **Ingreso de Mercancías a la Zona Franca de Tacna**

#### **¿Qué es una zona franca?**

Según (SUNAT, 2008) una Zona Franca, como la define la legislación en el Art. 2º de la Ley General de Aduanas es como sigue: “Parte de la extensión territorial perfectamente delimitado, en la cual las mercaderías en esta ingresadas se

consideran como si no se encontraran inmersas dentro del área o espacio aduanero, para la ejecución de los derechos arancelarios, impuestos a la importación para el uso, consumo y recargos a que hubiera lugar”

Según la ZOFRATACNA (s.f.) la Zona Franca de Tacna es la parte del territorio nacional perfectamente delimitada en la que las mercancías que en ella se internen se consideran como si no estuviesen en el territorio aduanero para efectos de los derechos y demás tributos de importación, bajo la presunción de extraterritorialidad aduanera, gozando de un régimen especial en materia tributaria. La ZOFRATACNA está constituida sobre el área física del CETICOS de Tacna.

No pueden ingresar a la ZOFRATACNA:

- a) Mercancías cuya importación al país se encuentre prohibida.
- b) Armas y sus partes accesorias, repuestos o municiones, y los explosivos o insumos y conexos de uso civil.
- c) Mercancías que atenten contra la salud, el medio ambiente y la seguridad o moral públicas.

El ingreso de mercancías restringidas a la ZOFRATACNA debe realizarse cumpliendo con los requisitos exigidos por la legislación específica vigente. Los Insumos Químicos y Productos Fiscalizados ingresarán de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 28305, Ley de Control de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados y demás normas modificatorias y reglamentarias.

Las mercancías que ingresan a la ZOFRATACNA pueden provenir:

- a) Del exterior.
- b) Del resto del territorio nacional.
- c) De la Zona de Extensión.



d) De los CETICOS y Zonas Francas.

e) De la ZEEDEPUNO.

### **Operatividad del Usuario de Industria**

El usuario, para el desarrollo de la actividad industrial debe cumplir el procedimiento para el ingreso, permanencia y salida de mercancías hacia y desde los Depósitos Francos PC –094-GO-023. El usuario de industria adquiere la condición de Depósito Franco Particular para efectos del ingreso y salida de mercancías

#### 1. Ingreso de Insumos Nacionales hacia la Industria en ZOFRATACNA:

Los insumos nacionales pueden ingresar a la ZOFRATACNA como:

##### Exportación temporal

Es el ingreso de mercancías nacionales o nacionalizadas para su transformación, elaboración o reparación y luego reimportarlas al país como productos compensadores en un plazo determinado, el pago de los derechos de importación para la reimportación de las mercancías transformadas al país, se realiza sobre el valor agregado en ZOFRATACNA, el trámite se realiza a través de una DUA bajo el régimen de exportación temporal para perfeccionamiento pasivo y termina con la reimportación del producto compensador.

##### Exportación definitiva

Es el ingreso de mercancías nacionales o nacionalizadas para su uso o consumo definitivo en el exterior (ZOFRATACNA) y no está afecta a tributo alguno, se realiza a través de una DUA de exportación que se tramita en Aduanas.

En el caso que el producto final elaborado con mercancías nacionales que fueron exportadas definitivamente a la ZOFRATACNA, o, con estas últimas y con mercancías provenientes del exterior, podrá realizarse la importación hacia el resto del territorio nacional siempre que dicho producto tenga una clasificación arancelaria distinta a la de los insumos o componentes o partes y piezas nacionales.

□ Solicitud de traslado

Es el internamiento temporal de mercancías nacionales o nacionalizadas a la ZOFRATACNA para perfeccionamiento pasivo a través de una Solicitud de Traslado, Estas operaciones no se encuentran gravadas con los derechos arancelarios que gravan su reimportación al país. El reingreso al territorio nacional será autorizado por la Aduana de Tacna.

La exportación de insumos nacionales a las industrias de la ZOFRATACNA, no necesitan ingresar previamente a un terminal de almacenamiento aduanero.

A las exportaciones definitivas le son aplicables las normas de restitución simplificada de los derechos arancelarios (DRAWBACK) y devolución del IGV, que benefician al productor exportador peruano.

2. Ingreso de insumos del exterior hacia la Industria en ZOFRATACNA

El usuario de Industria compra sus insumos en cualquier país del exterior a su nombre, los documentos de embarque deben estar consignados al usuario de Industria e indicar en el conocimiento de embarque como destino final ZOFRATACNA.

Los insumos extranjeros ingresan a la planta industrial sin pago de los derechos de importación. La descarga y contenido de los bultos es verificado por personal de la gerencia de Operaciones y se registra en el SIGO (software Sistema Integrado de Gestión Operativa), elaborándose la Declaración de Ingreso de Mercancías.

### 3. Proceso Productivo y Permanencia de Mercancías

El desarrollo de la actividad Industrial se rige por el procedimiento PC-097-GO-26 Procedimiento Especifico para el Desarrollo de la Actividad Industrial, Agroindustrial, Maquila y Ensamblaje.

Después de elaborar el producto, el usuario tramitará la Declaración de Ingreso del producto elaborado.

La permanencia de los insumos y productos manufacturados en las Industrias de ZOFRTACNA es indefinida, mientras tenga vigente su condición de usuario.

### 4. Destino de los Productos Terminados.

Después de realizar la transformación de los insumos y obtenido el producto manufacturado, los productos pueden ser comercializados o distribuidos a los siguientes destinos:

- La Zona Comercial de Tacna

Es el área geográfica que comprende el distrito de Tacna y los centros comerciales del distrito de Alto de la Alianza, en el que las mercancías que en ella se internen desde los Depósitos Francos o de las INDUSTRIAS instaladas en ZOFRATACNA estarán exoneradas del IGV, IPM, ISC, así

como de todo impuesto creado o por crearse, incluso de aquellos que requieren de exoneración expresa, pagando únicamente un Arancel Especial del 6%. Las mercancías para ingresar a la zona comercial tienen que estar comprendidas dentro del listado de subpartidas nacionales arancelarias autorizadas para esta zona.

Al Resto del Territorio Nacional

Para ser comercializada en el resto del territorio nacional (Lima Arequipa, etc.), el Usuario de ZOFRATACNA solicita en la gerencia de operaciones el Certificado de Manufactura y emite la factura de venta sin IGV o IVA, consignada a una empresa “x” nacional ubicada en territorio nacional, y sería la empresa “X” nacional compradora de las mercancías, que conjuntamente con su Agente de Aduanas tramita la DUA de importación, los productos elaborados en ZOFRATACNA que cuenten con el Certificado de Manufactura de ZOFRATACNA tendrán el beneficio de pagar 0% de advalorem de tasa arancelaria, tampoco están afectos a los derechos antidumping, una vez cancelado los derechos de importación y obtenido la autorización de levante de Aduanas, el importador nacional o su transportista está autorizado para retirar las mercancías de los almacenes de la industria e internarlas al resto del territorio nacional para su comercialización. Previamente a la salida de las mercancías del complejo ZOFRATACNA el usuario a través del SIGO (sistema integral de gestión operativa) emitirá la Declaración de Salida de Mercancías.

□ Al Exterior

Es la salida de mercancías transformadas en la Zona Franca con destino a cualquier país del exterior, se realiza a través de una Exportación Definitiva no estando afecta a ningún impuesto, el trámite de la DUA de Exportación es realizada por el usuario de Industria y su Agente de Aduanas, en SUNAT-ADUANAS

- A otros usuarios de la Zona Franca.

Es la salida del producto elaborado de la industria hacia otros usuarios de la Zona Franca de Tacna, las mercancías deben trasladadas a un depósito franco o industria

El usuario de Industria, por las ventas de sus productos manufacturados, hacia los diferentes destinos (resto del territorio nacional y/o al exterior y/o Zona Comercial de Tacna) no paga IGV. IPM. NI EL IMPUESTO A LA RENTA.

Los requisitos para gozar de las exoneraciones tributarias están señaladas en el Art. 9 del DS 02-2006-MINCETUR, modificado por el Art. 4 del DS. 006-2012-MINCETUR y son los siguientes

- a) Reunir los requisitos para ser considerado domiciliado en el país de acuerdo a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por el Decreto Supremo N° 179-2004-EF y normas modificatorias.
- b) Estar inscritos en el RUC y no se encuentren en el estado de baja de inscripción, con suspensión temporal de actividades, ni tenga la condición de contribuyente no habido.
- c) Fijar su domicilio fiscal conforme a lo dispuesto en el Art. 11 del texto único ordenado del código tributario, aprobado por decreto supremo N° 135-99-EF

d) Haber obtenido la calificación de usuario de la ZOFRATACNA,

## 5. RESTRICCIONES.

Las mercancías nacionales o nacionalizadas que ingresaron a una industria de ZOFRATACNA bajo una exportación definitiva, no pueden reingresar al territorio nacional ni a la zona comercial de Tacna en el mismo estado, siendo su destino la actividad industrial o al exterior bajo una reexpedición.

Las mercancías cuya importación al país es restringida, estas mercancías para su destinación desde ZOFRATACNA hacia el resto del territorio nacional, también deben cumplir con presentar la autorización del sector competente para permitir su ingreso.

En las industrias está prohibida la venta de mercancías al detalle.

A las industrias de ZOFRATACNA no podrán ingresar las siguientes mercancías:

- o Mercancías cuya importación al país se encuentre prohibida.
- o Armas y sus partes accesorias, repuestos o municiones, los explosivos o insumos conexos de uso civil.
- o Mercancías que atenten contra la salud, el medio ambiente y la seguridad o moral pública.

### 2.2.2. Variable Dependiente: Producción

Según Pinilla (2007) denomina producción a cualquier tipo de actividad destinada a la fabricación, elaboración u obtención de bienes y servicios. En tanto la producción es un proceso complejo, requiere de distintos factores que pueden dividirse en tres grandes grupos: la tierra, el capital y el trabajo.

La tierra es aquel factor productivo que engloba a los recursos naturales; el trabajo es el esfuerzo humano destinado a la creación de beneficio; finalmente, el capital es un factor derivado de los otros dos, y representa al conjunto de bienes que además de poder ser consumido de modo directo, también sirve para aumentar la producción de otros bienes.

La producción combina los citados elementos para satisfacer las necesidades de la sociedad, a partir del reconocimiento de la demanda de bienes y servicios.

La producción de una empresa puede medirse en un determinado volumen. La diferencia entre el volumen de lo producido en términos de dinero en relación a los bienes consumidos da cuenta del valor que se ha añadido a esos recursos. Así, según la diferencia que se haga de la utilización de los factores de producción con respecto a los valores de producción final se tendrá referencia a la rentabilidad o ganancia de la organización comercial. Las empresas están continuamente midiendo, reorganizando y combinando estos factores de modo cada vez más novedoso a efectos de bajar los costos o dar cuenta de bienes o servicios cuya alta demanda ofrezca un precio superior y por lo tanto las ganancias sean más elevadas.

### **Objetivos de la producción**

Los objetivos principales de la producción son:

- a) Conseguir que se entreguen los productos o se presten los servicios

pedidos, tanto en las cantidades como en las fechas acordadas de cara al cliente. Para entregar los productos en los plazos acordados, primero hay que calcular:

- Qué recursos materiales y humanos se requieren.

- Cuántos recursos son necesarios.

b) Conseguir que estos productos o servicios se fabriquen o presten dentro de los costes previstos y que estos costes sean mínimos, para mayor beneficio empresarial.

### **Elementos de la Producción**

Los elementos de la producción son los siguientes Tierra, Capital y Trabajo.

a. Tierra:

La parte más importante de la Naturaleza, en relación con la producción ella comprende la superficie del planeta con todos los recursos naturales, que el hombre utiliza para el cultivo de las plantas de donde extrae la mayor parte de los alimentos, es indispensable para la producción.

El primer factor de la producción es la tierra o elementos naturales y está representada por todos los recursos, la tierra es la fuente de toda materia prima gracias a ella un país puede satisfacer sus necesidades económicas en forma más o menos satisfactoria. Según las condiciones de este recurso y las posibilidades para explotarlo.

La tierra es el recurso principal para poder sembrar los cultivos, criar animales y muchas actividades más que el hombre realiza en ella y de esta manera satisfacer

las necesidades humanas que el hombre posee para vivir.



b. Capital:

Se denomina capital al patrimonio que se posee para ser invertido en cualquier negocio el cual es un factor de producción, un insumo durable que por sí mismo es un producto de la economía, la mayoría de nosotros no nos damos cuenta de cuantas de nuestras actividades económicas dependen del capital.

El capital en teoría económica, es uno de los factores de la producción que, habiendo sido creados por las personas, son utilizados para producir otros bienes o servicios. Dos características importantes del capital son que su creación involucra un costo, porque es necesario utilizar recursos que podrían destinarse al consumo; y que su aplicación al proceso de producción incrementa la productividad de los otros factores productivos, tales como el trabajo y la tierra.

Capital es un recurso muy importante para producir cualquier actividad ya que sin dinero no se logra realizar nada por ello es un factor muy importante que interviene en la producción de cualquier producto.

c. Trabajo:

Es una acción realizada por seres humanos que supone un determinado gasto de energía, encaminado de algún fin material o inmaterial conscientemente deseado y que tiene su origen y motivación en la insatisfacción y a la existencia de una privación o de una necesidad por parte de quien lo realiza.

El trabajo está considerado como esfuerzo humano, desde dos puntos de vista el trabajo intelectual y el trabajo material o mano de obra, en ambos casos representan la actividad del hombre encaminada a producir bienes y generar servicios.

Se entiende por trabajo la realización de una actividad ya sea física o intelectual realizada por el hombre para producir un producto terminado o un

servicio a cambio de una remuneración por el trabajo realizado en un periodo determinado.

### **2.3. Definición de términos básicos.**

**Actividad Industrial:** Actividad que tiene como finalidad transformar las materias primas en productos elaborados o semielaborados. Comprende a las actividades industriales manufactureras establecidas en la clasificación Internacional Industrial Uniforme CIIU (revisión 3), con excepción de la lista de mercancías comprendidas en el D.S. 022-2015-PRODUCE.

**Aforo:** Facultad de la autoridad aduanera de verificar la naturaleza, origen, estado, cantidad, calidad, valor, peso, medida, y clasificación arancelaria de las mercancías, para la correcta determinación de los derechos arancelarios y demás tributos aplicables, así como los recargos de corresponder, mediante el reconocimiento físico y/o la revisión documentaria.

**Autoridad aduanera:** Funcionario de la Administración Aduanera que, de acuerdo con su competencia, ejerce la potestad aduanera.

**Importación para el consumo:** Régimen aduanero que permite el ingreso de mercancías al territorio aduanero para su consumo, luego del pago o garantía según corresponda, de los derechos arancelarios y demás impuestos aplicables, así como el pago de los recargos y multas que hubieren, y del cumplimiento de las formalidades y otras obligaciones aduaneras.

**Importación a zonas de tratamiento aduanero especial:** Las mercancías extranjeras importadas para el consumo en zonas de tratamiento aduanero especial se considerarán nacionalizadas sólo respecto a dichos territorios.

Para que dichas mercancías se consideren nacionalizadas en el territorio aduanero deberán someterse a la legislación vigente en el país, sirviéndoles como pago a cuenta los tributos que hayan gravado su importación para el consumo.

**Zona Franca de Tacna:** Es un espacio privilegiado dentro del territorio nacional, que ofrece una serie de beneficios tributarios aduaneros para las personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades industriales, agroindustriales, ensamblaje, maquila y servicios, dentro de los cuales se incluyen el almacenamiento, distribución, embalaje, desembalaje, envasado y rotulado, clasificación, exhibición; además de actividades de reparación, mantenimiento y/o reacondicionamiento de maquinarias, motores y equipos para la actividad minera; actividades de call center y desarrollo de software.

## **2.4. Sistema de hipótesis.**

### **2.4.1. Hipótesis General**

Las Importaciones tienen una relación positiva frente a la producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna durante el periodo 2016 - 2020.

### **2.4.2. Hipótesis Específicas**

La cantidad de declaraciones de ingreso se relacionan significativamente con las importaciones de las empresas de confección

textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016-2020.

El volumen de las ventas se relaciona significativamente con la producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016-2020

## 2.5. Sistema de variables.

### 2.5.1. Variable Independiente: Importaciones

**Tabla 1**

*Variable Independiente: Importaciones*

Definición	Indicadores	Escala de Medición
Las mercancías extranjeras importadas para el consumo en zonas de tratamiento aduanero especial se considerarán nacionalizadas sólo respecto a dichos territorios.	- Cantidad de declaraciones de ingreso.	
Para que dichas mercancías se consideren nacionalizadas en el territorio aduanero deberán someterse a la legislación vigente en el país, sirviéndoles como pago a cuenta los tributos que hayan gravado su importación para el consumo.	- Valor CIF de las declaraciones de ingreso	<b>Ratio</b>

Nota: Información obtenida de las diferentes definiciones que se colocaron en el marco teórico.

### 2.5.2. Variable Dependiente: Producción

**Tabla 2**

*Variable Dependiente: Producción*

Definición	Indicador	Escala de Medición
<p>Cualquier tipo de actividad destinada a la fabricación, elaboración u obtención de bienes y servicios. En tanto la producción es un proceso complejo, requiere de distintos factores que pueden dividirse en tres grandes grupos: la tierra, el capital y el trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen de ventas mensual en dólares.</li> <li>- Cantidad producida mensual por tipo de producto</li> </ul>	<p>Ratio</p>

Nota: Información obtenida de las diferentes definiciones que se colocaron en el marco teórico.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo de investigación.**

El tipo de investigación que se realizó fue una investigación pura o básica, ya que tuvo como objetivo el estudio del problema destinando a la simple búsqueda del conocimiento, encontrar respuestas de acuerdo a las variables propuestas y llegar a una conclusión.

#### **3.2. Diseño de investigación.**

El diseño de la investigación fue no experimental y Longitudinal, debido a que se realizó una sola medición por cada variable involucrada con las recolecciones de datos, en este caso de las variables: importaciones y producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, periodos 2016 - 2020.

#### **3.3. Población y muestra.**

##### **3.3.1. Población**

La Población para el presente estudio estuvo conformado por la información del total de importaciones y producción de las 17 empresas del rubro textil que operan en la Zona Franca de Tacna. Tal información se trató con una periodicidad mensual entre los años 2016 al 2020. (60 meses).

### **3.3.2. Muestra**

La muestra fue el 100% de la población, es decir se trabajó con toda la información entre los periodos 2016 al 2020 considerando 60 meses.

## **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

### **3.4.1. Técnicas de investigación**

La técnica escogida para esta investigación son los datos e información secundaria, que se obtuvo a través de la recopilación de data brindada por la Zona Franca de Tacna.

### **3.4.2. Instrumentos de investigación**

Los instrumentos que se utilizaron son la observación y la base de datos de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna.

## **3.5. Técnicas de procesamiento de datos.**

Para el procesamiento de datos se realizó mediante la consistencia, clasificación de la información y tabulación de datos. Para el análisis de datos, se hizo uso de la estadística descriptiva, están las tablas y figuras estadísticas, más las medidas de posición central y de dispersión. Por el lado de la estadística inferencial, estas fueron utilizadas para las comprobaciones de hipótesis. Los estadísticos de correlación de Spearman y la validación de los supuestos respectivos son los que se utilizaron para tal objetivo.

## CAPÍTULO IV

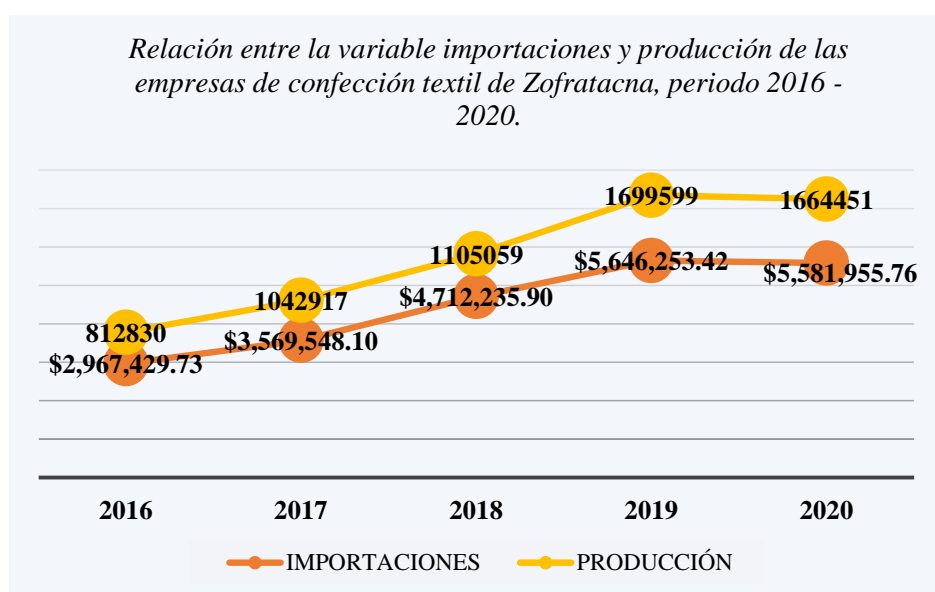
### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. Presentación de resultados, tablas, gráficos, figuras, etc.

##### 4.1.1. Análisis por cada Hipótesis. (General y Específicas)

**Figura 1**

*Relación entre la variable Importaciones y Producción.*



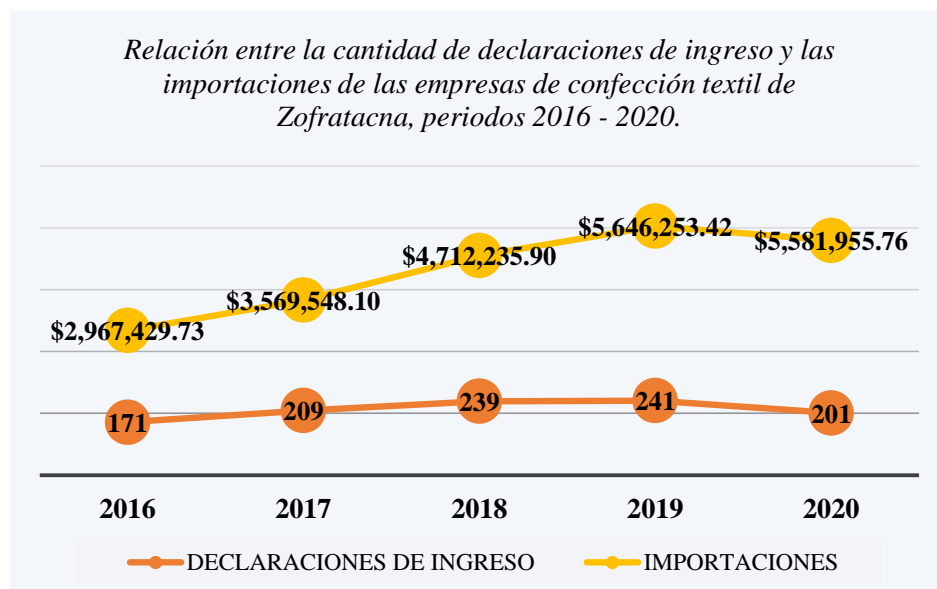
En la Figura 01 podemos observar la relación que existe entre la variable independiente importaciones con la variable dependiente producción, donde podemos darnos cuenta que tienen una relación fuerte, ya que podemos precisar que, a mayores importaciones, mayor producción existe en las empresas de confección textil que están situadas en la Zona Franca de Tacna. En la figura actual notamos que existe un crecimiento relativo en cuanto a las dos variables, desde el año 2016 al año 2020, esto se debe a que las empresas dedicadas al rubro textil han ido



incrementando en el transcurso de los años, ya que encuentran atractivo el situarse y operar en este recinto, por las diferentes ventajas y oportunidades que brindan; siendo uno de los principales beneficios la exoneración de impuestos de importación.

## Figura 2

*Relación entre las Importaciones y la cantidad de declaraciones de ingreso*



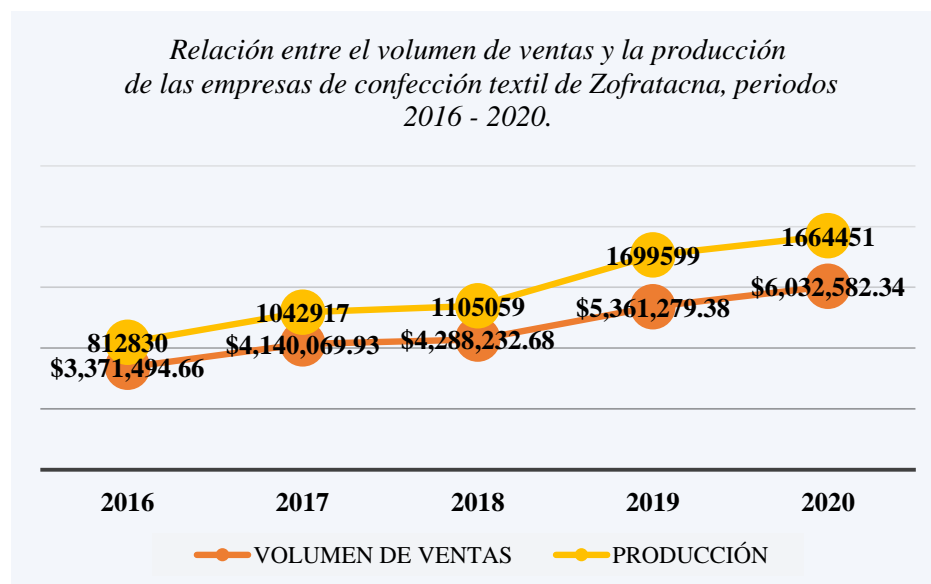
En la Figura 02 observamos la relación que existe entre la cantidad de declaraciones de ingreso y las importaciones de las empresas de confección textil que se encuentran ubicadas en la Zofratacna. Como podemos notar en la figura, sí existe relación entre ambos indicadores, es decir, a un mayor número de importaciones habrá un mayor número de declaraciones de ingreso en las distintas empresas. En el año 2016 hubo un total de 171 declaraciones de ingreso provenientes del exterior de

países tales como Chile, China, Taiwán, Turquía y Pakistán. Así como también, en el año 2016 se alcanzó un importe de las importaciones con un valor CIF de \$2,967,429.73.

En los años 2017, 2018 y 2019 notamos el crecimiento a la par la variable importaciones y el indicador cantidad de declaraciones de ingreso, notando una mayor frecuencia de importaciones en el sector textil de la Zona Franca de Tacna. Por lo contrario, observamos que en el año 2020 ocurrió un leve decrecimiento en ambos indicadores, esto debido a la crisis sanitaria que vivimos actualmente por la aparición de la covid 19, donde claramente sabemos que perjudicó la economía de nuestro país y del mundo.

### Figura 3

*Relación entre el volumen de ventas y la producción.*



En la Figura 03 podemos notar la relación que existe entre el indicador volumen de ventas y la variable producción, donde observamos que

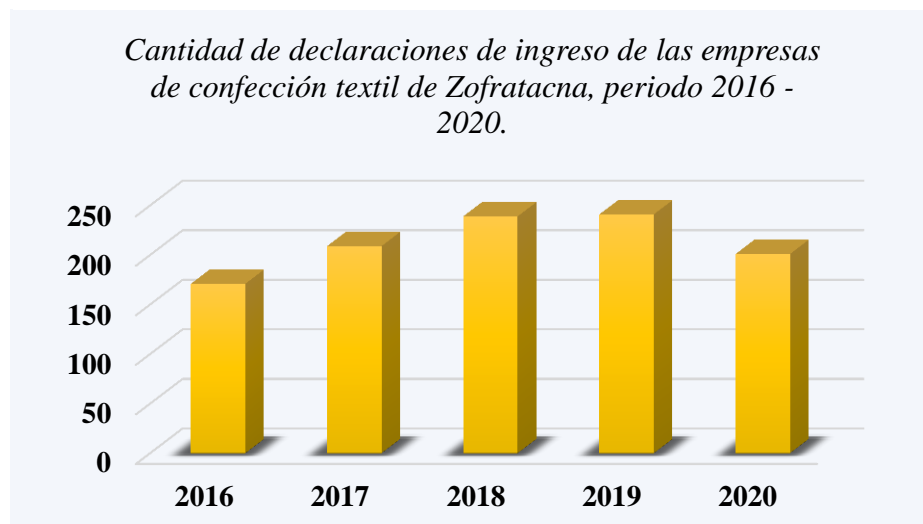
ambas tienen un comportamiento paralelo. En el año 2016 se produjeron un total de 812 830 productos tales como, mantas, fundas para colchón y sábanas principalmente en las 17 empresas en estudio. Por otro lado, ese año lograron un volumen de ventas de \$3,371,494.66, la mayoría de estas ventas fueron dirigidas al resto del territorio nacional. En el año 2017, las empresas produjeron un total de 1 042 917 productos, principalmente sábanas, fundas para colchón y mantas. También lograron un volumen de ventas de \$4,140,069.93, notándose un incremento desde el año anterior. En el año 2018 se produjeron un total de 1 105 059 de productos de ropa de cama y obtuvieron un volumen de ventas de \$4,288,232.68. En el año 2019 se notó un mayor incremento, cerrando este año con un total de 1 699 599 unidades producidas de productos ropa de cama y otros: también obtuvieron un total de volumen de ventas de \$5,361,279.38. Y por último en el año 2020, la curva también subió en cuanto a ambos indicadores en estudio, siendo un escenario óptimo, ya que ese año se vivió una inestabilidad económica por efectos de la pandemia por la covid-19, donde muchas empresas se vieron perjudicadas, pero en este caso, como notamos en la figura, no hubo un descenso de la curva. El total de productos elaborados fue de 1 664 451 unidades, y el volumen de ventas fue de \$6,032,582.34.

#### 4.1.2. Análisis por cada dimensión/indicador

A continuación, se evaluará el comportamiento de cada indicador.

##### **Figura 4**

*Comportamiento del indicador cantidad de declaraciones de ingreso*

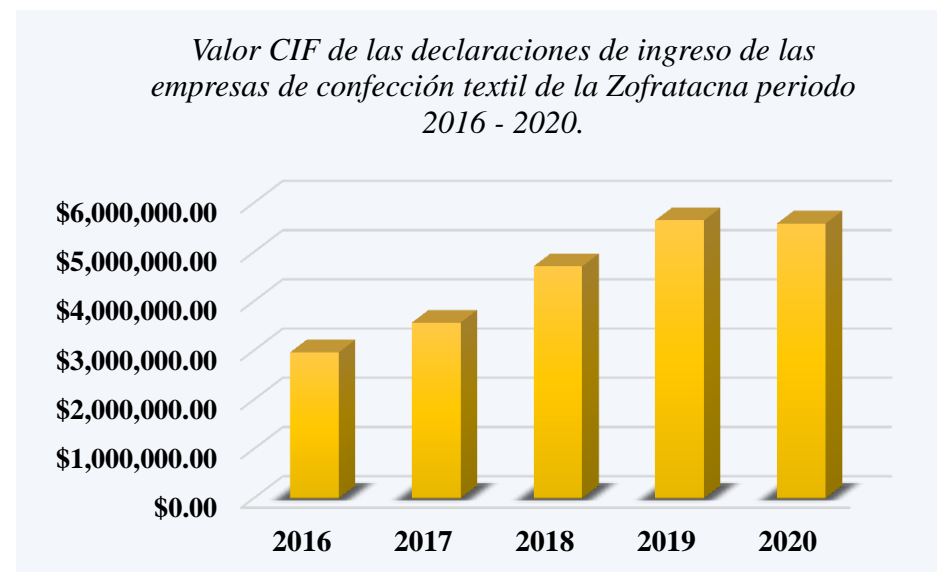


En la Figura 04 podemos observar el comportamiento de uno de los indicadores de la variable Importaciones: Declaraciones de ingreso. Presentando en el año 2016 un total de 171 declaraciones de ingreso provenientes del exterior, de los países China, Chile y Pakistán. En el año 2017 registraron un total de 209 declaraciones de ingreso provenientes de China, Taiwán, Chile y Pakistán, mostrando un pequeño aumento en relación al año anterior. En el año 2018 obtuvieron 239 declaraciones de ingreso, notándose un incremento comparado con los dos años anteriores en estudio. Las declaraciones provenían de Chile, Panamá, Turquía, China y Pakistán. En el año 2019 se tuvo un total de 241 declaraciones de ingreso, siendo los países de origen: Chile, China, Taiwán y Pakistán.

Y, por último, en el año 2020 registraron un total de 201 declaraciones de ingreso de las empresas de confección textil, notando una leve disminución, esto debido a los efectos de la pandemia que vivimos en ese año. Pero, aun así, notamos que las empresas de confección textil aumentan sus importaciones con el transcurso de los años, siendo los principales proveedores de sus insumos, países como China, Turquía y Chile.

### Figura 5

*Comportamiento del indicador Valor CI de las declaraciones de ingreso*

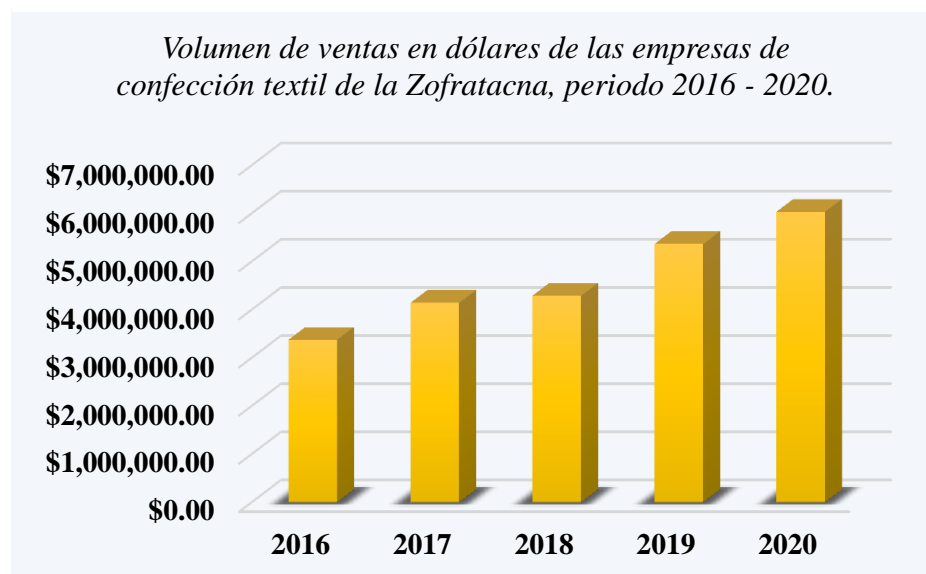


En la Figura 05 observamos el comportamiento de uno de los indicadores de la variable independiente Importaciones: el valor CIF de las declaraciones de ingreso de las empresas de confección textil. En el año 2016 se muestra un total de \$2 967 429.73, el año 2017 muestra un valor de \$3 569 548.09, en el año 2018 se percibe un leve incremento

cerrando tal año con un valor de \$4 712 235.89. En el año 2019 se muestra un total de \$5 646 253.42, siendo aproximadamente el doble del valor presentado en el año 2016. Esto nos indica que las empresas en estudio importaban más frecuentemente y también en mayor cantidad. En la figura actual observamos que en el año 2020 hubo una pequeña e insignificante disminución del valor CIF de las declaraciones de ingreso, cerrando tal año con \$5 581 955.7621, esto es debido a que, en el mes de abril, todas las empresas en estudio cerraron el mes en 0, por motivos antes mencionados producto de la pandemia que vivimos.

### Figura 6

*Comportamiento del indicador Volumen de ventas en dólares.*



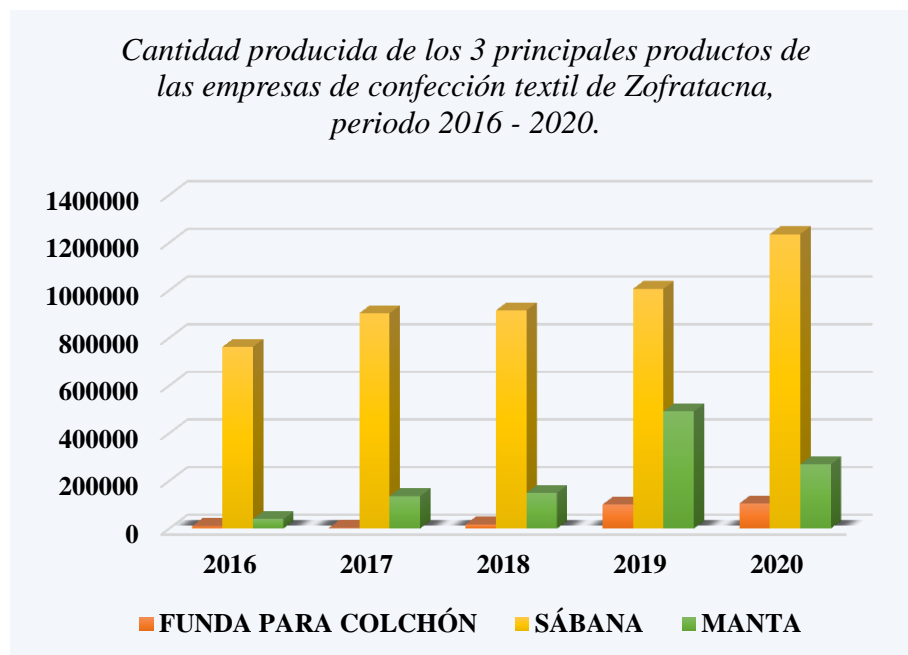
En la Figura 06 observamos el comportamiento del indicador de la variable Dependiente Producción: Volumen de venta en dólares de las empresas de confección textil de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna. A simple vista podemos notar el incremento de ventas que se realizaron del año 2016 al año 2020, tomando en cuenta

las anteriores figuras, en el análisis de la variable Importaciones, notamos que las importaciones incrementaron, por lo que determinamos que a mayores importaciones, mayor producción y mayores ventas.

En el año 2016, las empresas de confección textil en estudio, que forman parte de la actividad industrial de Zofratacna, obtuvieron un volumen total de ventas de \$3 371 494.66, teniendo como destino principal el resto del territorio nacional. En el año 2017, lograron un volumen total de ventas de \$4 140 069.93, con destino al resto del territorio nacional y a la zona comercial de Tacna. Cerraron el año 2018 con un total de volumen de ventas de \$4 288 232.68, siendo el principal destino el resto del territorio nacional. En el año 2019 obtuvieron un volumen total de ventas de \$5 361 279.38, teniendo como principal destino el resto del territorio nacional. Por último, en el año 2020, se muestra un volumen total de ventas de \$6 032 582.34, teniendo como destino el resto del territorio nacional y la zona comercial de Tacna.

**Figura 7**

*Comportamiento del indicador Cantidad producida por tipo de producto*



En la Figura 07 podemos apreciar los tres principales productos que las empresas de confección textil producen en la Zona Franca de Tacna, periodos 2016 – 2020. La mayoría de estas empresas se dedican a producir ropa de cama, tales como los que se muestran en la figura. Entre los productos que las empresas de confección textil producen están: funda para colchón, sábana, cortina, toalla, mantel, funda para almohada, cubre colchón, funda para edredón, forro para almohada, paño, camisa, salida de baño, blusa, funda para sofá, funda para silla, funda para mueble y manta. En total se contabilizaron 18 tipos de producto, de los cuales identificamos los 3 productos principales o de mayor producción. Podemos observar en la figura actual que en el año 2016 se produjeron 762 803 unidades de sábanas, 10 411 unidades de fundas para colchón y 39 616 unidades de mantas. En el año 2017 se produjeron 903 739 unidades de sábanas, 13 5675 unidades de mantas y



2 623 fundas para colchón. En el año 2018 obtuvieron una producción de 916 200 unidades de sábanas, 149 275 unidades de mantas y 18 025 unidades de fundas para colchón. En el año 2019 produjeron 1 006 098 unidades de sábanas, 101 104 unidades de fundas para colchón y 491 355 unidades de mantas.

Y, por último, en el año 2020 obtuvieron una producción de 1 235 799 unidades de sábanas, 105 581 unidades de fundas para colchón y 269 131 unidades de mantas. Se determina que el producto que mayor producción tiene en el periodo 2016 – 2020, en las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, son las sábanas, teniendo un total de 4 824 639 unidades producidas en este periodo de tiempo.

#### **4.1.3. Análisis por Partidas Arancelarias**

A continuación, hicimos una lista de las 6 principales Subpartidas nacionales de insumos que ingresan a las empresas de confección textil para ser transformados y posteriormente vendidas. Fueron las subpartidas nacionales más frecuentes y repetitivas que se observaron en el periodo 2016 – 2020.

a. 5513.41.00.00: Tejidos de fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán.

Insumo: Tela para sábanas, en rollos de 2.5 metros de ancho, con un tejido de trama y urdimbre.

b. 6006.34.00.00: Tejidos de punto por urdimbre estampados.

Insumo: Tela para sábanas estampadas, en rollos de 2.5 metros de ancho, con un tejido de urdimbre.

c. 5512.19.00.00: Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual al 85% en peso. Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85% en peso: Los demás.

Insumo: Recubrimiento para cortina – fortaleza, rollo.

d. 5512.11.00.00: Tejidos de fibras sintéticas discontinuas con un contenido de fibras sintéticas discontinuas superior o igual al 85% en peso. Con un contenido de fibras discontinuas de poliéster superior o igual al 85% en peso: Crudos o blanqueados.

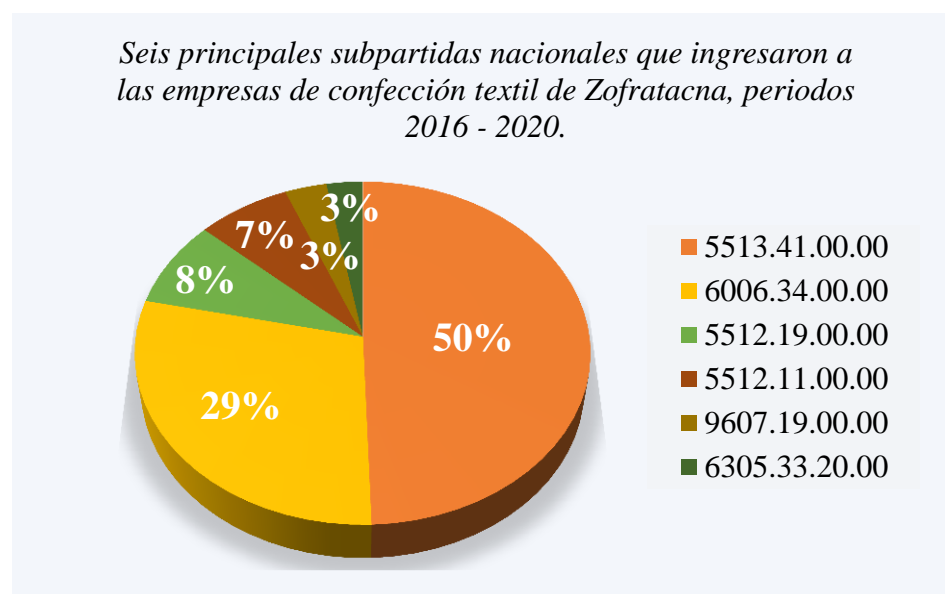
Insumo: Rollo de tela color blanco.

e. 9607.19.00.00: Cierres de cremallera (cierres relámpago) y sus partes. Los demás.

f. 6305.33.00.00: Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos. Sacos (bolsas) y talegas, para envasar. De polipropileno.

### **Figura 8**

*Seis principales subpartidas nacionales que importa el sector textil.*



En la Figura 08 observamos las 6 principales subpartidas nacionales que importaron las empresas de confección textil, periodos 2016 – 2020. Con un 50% se encuentra la partida 5513.41.00.00, siendo uno de los principales insumos que importan estas empresas bajo esta partida, los rollos de tela para la elaboración de sábanas. La partida 6006.34.00.00 obtiene el segundo lugar con un 29%. En tercer lugar, la partida 5512.19.00.00 con un 8%, porcentaje relativamente bajo, seguidamente la partida 5512.11.00.00 con un 7%. Y por último las partidas 9607.19.00.00 y 6305.33.20.00 con un 3% ambas.

## **4.2. Contraste de hipótesis.**

### **4.2.1. Verificación de Hipótesis General**

#### **Prueba de normalidad**

Es importante distinguir la importancia que tiene la prueba de normalidad cuando encontramos variables cuantitativas, como en el presente trabajo de investigación, ya que esto permite determinar si la información adquirida en el proceso tiene un comportamiento normal.

Por ello realizamos la prueba de normalidad a las dos variables de la hipótesis general, para comprobar si tienen un comportamiento normal o es todo lo contrario.

**Tabla 3**  
*Prueba de Normalidad para la Hipótesis General*

	<b>Pruebas de normalidad</b>					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Importaciones	,109	60	,072	,948	60	,013
Producción	,126	60	,018	,972	60	,187

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota: Información obtenida del programa SPSS.

Los datos para la variable Importaciones presentan un Sig. de 0.072, valor por encima del 0.05, por lo tanto, siguen una distribución normal, sin embargo, los datos para la variable Producción presentan un valor sig. de 0.018 el cual es menor a 0.05 por lo tanto los datos no siguen una distribución normal. Por tal motivo se decidió utilizar un test no paramétrico como la correlación de Spearman.

## **HIPÓTESIS GENERAL**

Las Importaciones tienen una relación positiva frente a la producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna durante el periodo 2016 - 2020.

**H<sub>0</sub>:** Las Importaciones no tienen una relación positiva frente a la producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna durante el periodo 2016 - 2020.

**H<sub>1</sub>:** Las Importaciones tienen una relación positiva frente a la producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca de

Tacna durante el periodo 2016 - 2020.

**Tabla 4**  
*Correlación de Spearman para la Hipótesis General*

		<b>Correlaciones</b>		
			Importaciones	Producción
Rho de Spearman	Importaciones	Coefficiente de correlación	1,000	,696**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Producción	N	60	60
		Coefficiente de correlación	,696**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Información obtenida del programa SPSS.

En la presente tabla observamos que existe un 69.6% de correlación entre las variables en estudio, lo cual demuestra un porcentaje alto, esto quiere decir que la variable Importación y Producción tiene una correlación fuerte. También observamos que estas variables tienen una significancia de 0,00 lo cual nos indica que, al ser menor que 0.005%, se debe rechazar la hipótesis nula y aprobar la hipótesis alterna. La relación que presentan las variables Importaciones y Producción tienen un sentido positivo, entendiéndose que a mayores importaciones existe una mayor producción en las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna.

#### 4.2.2. Verificación de Hipótesis Específicas

##### 4.2.2.1. Verificación de Primera Hipótesis Específica\

Prueba de normalidad:

**Tabla 5**

*Prueba de Normalidad para la Primera hipótesis específica*

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Declaraciones _ingreso	,090	60	,200*	,966	60	,092
Importaciones	,109	60	,072	,948	60	,013

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota: Información obtenida del programa SPSS.

Los datos para la variable Importaciones presentan un Sig. de 0.072, valor por encima del 0.05, por lo tanto, siguen una distribución normal, por otro lado, los datos para la variable Declaración de ingreso presentan un valor sig. de 0.200 el cual es mayor a 0.05 por lo que siguen una distribución normal. Por tal motivo se decidió utilizar un test paramétrico como la correlación de Pearson.

### **PRIMERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA**

La cantidad de declaraciones de ingreso se relacionan significativamente con las importaciones de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016-2020.

**H<sub>0</sub>:** La cantidad de declaraciones de ingreso no se relacionan significativamente con las importaciones de las empresas de confección

textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016-2020.

**H<sub>1</sub>:** La cantidad de declaraciones de ingreso se relacionan significativamente con las importaciones de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016-2020.

**Tabla 6**  
*Correlación de Pearson para la Primera Hipótesis Específica*

		<b>Correlaciones</b>	
		Declaraciones _ingreso	Importacio nes
Declaraciones _ingreso	Correlación de Pearson	1,000	,393**
	Sig. (bilateral)	.	,002
	N	60	60
Importaciones	Correlación de Pearson	,393**	1,000
	Sig. (bilateral)	,002	.
	N	60	60

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Información obtenida del programa SPSS.

En la presente tabla observamos que existe un 39.3% de correlación entre las variables en estudio, lo cual demuestra un porcentaje relativamente bajo, esto quiere decir que la variable Importaciones y el indicador Declaraciones de ingreso tienen una correlación baja. También observamos que estas variables tienen una significancia de 0,02 lo cual nos indica que, al ser menor que 0.005%, se debe rechazar la hipótesis nula y aprobar la hipótesis alterna. La relación que presentan la variable Producción y el indicador declaraciones de ingreso es significativa y positiva ya que a mayores importaciones mayores declaraciones de ingreso obtendrán las empresas de confección textil.

## 4.2.2.2. Verificación de Segunda Hipótesis Específica

Prueba de normalidad:

**Tabla 7**

*Prueba de Normalidad para la Segunda hipótesis específica*

	<b>Pruebas de normalidad</b>					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Producción	,126	60	,018	,972	60	,187
Volumen_v	,145	60	,003	,936	60	,004

entas

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota: Información obtenida del programa SPSS.

Los datos para la variable Producción presentan un Sig. de 0.018, valor por debajo del 0.05, por lo tanto, no siguen una distribución normal, por otro lado, los datos para el indicador de volumen de ventas presentan un valor sig. de 0.003 el cual también es menor a 0.05 por lo que no siguen una distribución normal.

Por tal motivo se decidió utilizar un test no paramétrico como la correlación de Spearman.

### **SEGUNDA HIPÓTESIS ESPECÍFICA**

El volumen de ventas se relaciona significativamente con la producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016-2020.

**H<sub>0</sub>:** El volumen de ventas no se relacionan significativamente con la producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca de



Tacna, periodo 2016-2020.

**H<sub>1</sub>:** El volumen de ventas se relacionan significativamente con la producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016-2020.

**Tabla 8**  
*Correlación de Spearman para la Segunda Hipótesis Específica*

		<b>Correlaciones</b>		
			Producción	Volumen_ventas
Rho de Spearman	Producción	Coeficiente de correlación	1,000	,872**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Volumen_ventas	N	60	60
		Coeficiente de correlación	,872**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Información obtenida del programa SPSS.

En la presente tabla observamos que existe un 87.2% de correlación entre las variables en estudio, lo cual demuestra un porcentaje alto, esto quiere decir que la variable Producción y el indicador Volumen de Ventas tienen una correlación alta. También observamos que estas variables tienen una significancia de 0,00 lo cual nos indica que, al ser menor que 0.005%, se debe rechazar la hipótesis nula y aprobar la hipótesis alterna. La relación que presentan la variable Producción y el indicador volumen de ventas tienen un sentido positivo, entendiéndose que a mayor producción existen mayores ventas en las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna.



## CONCLUSIONES

### PRIMERA

Se determinó mediante la prueba de Spearman que la correlación tiene una equivalencia en 69,6% de variación, siendo por este motivo que las Importaciones tiene una relación significativa en la Producción de las empresas de Confección Textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016 – 2020.

De la misma manera observamos que tenemos un p-valor de 0.000 que se encuentra por debajo del nivel de significancia, por lo que también concluimos que la relación entre la variable Importaciones y Producción es positiva y directa. El valor mínimo de las Importaciones dentro del periodo 2016 – 2020, en condiciones normales, fue de \$84,322.7496 en el mes de julio del año 2016 a comparación del máximo que se sitúa en el mes de noviembre del 2018 con un valor de \$852,339.2312, notándose el incremento de importaciones de insumos para la confección textil de ropa de cama principalmente.

### SEGUNDA

Se concluyó mediante la prueba de Pearson que la correlación tiene una equivalencia en 39,3% de variación, siendo por este motivo que las Cantidad de Declaraciones de ingreso tienen una correlación bajan frente a las Importaciones de las empresas de Confección Textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016 – 2020.

De la misma manera observamos que tenemos un p-valor de 0.020 que se encuentra por debajo del nivel de significancia, por lo que también concluimos que la relación entre el indicador Cantidad de Declaraciones de ingreso e Importaciones es significativa. Por otro lado, encontramos el valor mínimo de declaraciones de ingreso a lo largo del periodo 2016 – 2020, en condiciones normales, siendo este en

el mes de junio del año 2016, con tan solo 7 declaraciones de ingreso. A comparación de la máxima cantidad de declaraciones en el periodo de tiempo anteriormente mencionado, siendo este en el mes de julio del 2019, con 39 declaraciones de ingreso, provenientes de países como China, Chile y Pakistán.

### **TERCERA**

Se determinó mediante la prueba de Spearman que la correlación tiene una equivalencia en 87,2% de variación, siendo por este motivo que el Volumen de ventas tiene una correlación fuerte frente a la Producción de las empresas de Confección Textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016 – 2020.

De la misma manera observamos que tenemos un p-valor de 0.000 que se encuentra por debajo del nivel de significancia, por lo que también concluimos que la relación entre el indicador Volumen de ventas y Producción es significativa. También observamos que tenemos un valor mínimo de Volumen de ventas, en condiciones normales, en el mes de enero del año 2016 con \$164,263.001, adversamente el valor máximo de volumen de ventas en el periodo de tiempo estudiado es en el mes de octubre del año 2020 con \$771,123.39. Notándose el incremento de ventas debido a las mayores producciones de productos como las sábanas, las fundas para colchón y las mantas.

## **RECOMENDACIONES**

### **PRIMERA**

Para que podamos seguir evidenciando el crecimiento de las importaciones de las empresas de confección textil se deben fomentar asesorías a las PYMES, participación en ferias internacionales para que las empresas cuenten con una base de datos de los diferentes proveedores que existen a nivel internacional, y así distinguir las mejores calidades de los insumos para así poder ofrecer un producto más competitivo en el mercado y por ende aumentar su producción, ya que estas empresas situadas en la Zona Franca de Tacna cuentan con mayores posibilidades debido a las diferentes ventajas que gozan al operar en este recinto; como uno de los principales, la exoneración de impuestos de importación.

### **SEGUNDA**

Con la participación del Ministerio de Producción, Dirección Regional de Producción de Tacna y el área de Promoción y Desarrollo de la Zofratacna, planificar capacitaciones acerca del rubro de confección textil con el fin de que las empresas actualmente situadas dentro de la Zona Franca de Tacna puedan tener una visión más precisa en cuanto a la diversificación de sus productos, debido a que la mayoría se dedica a confeccionar ropa de cama. Esto ayudará a incrementar la producción de las empresas, por ende, evidenciar mayores importaciones de insumos, generando una mayor rentabilidad y crecimiento económico en la actividad industrial.

### **TERCERA**

Implementar diferentes plataformas virtuales para que las empresas de confección textil ubicadas en la Zona Franca de Tacna puedan ser conocidas a nivel nacional e internacional, incentivar a las empresas a invertir en marketing digital, o apoyar con incentivos a través de Programas del Estado como el Programa Nacional de Diversificación Productiva que se encarga de contribuir en la generación de nuevos motores de crecimiento económico y potenciar los existentes, la mejora de la productividad, competitividad y del comercio interno, a través de la promoción y el desarrollo de la infraestructura productiva específica, con altos estándares de gestión estratégica que conlleven a la diversificación y sofisticación económica del Perú.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña Castañeda, R. A. (2018). Impacto de las Importaciones de Régimen para el Consumo en la Competitividad de las Importaciones de ZOFRATACNA destinadas a la Zona Comercial de Tacna, año 2012 – 2016. Obtenido de Repositorio UPT:  
[http://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/UPT/581/1/Acu%  
Casta%  
057061.pdf](http://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/UPT/581/1/Acu%c3%b1a-Casta%c3%b1eda-Rocio.pdf)
- Cisneros Cruz, L. A. (2011). Importación de Bisutería desde Hong Kong – China hacia Quito – Ecuador vía aérea bajo Regimen 10. Obtenido de Repositorio ESPE: [http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/4133/1/T-ESPE-  
057061.pdf](http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/4133/1/T-ESPE-057061.pdf)
- F. M. Pinilla, J. I. (2007). CEO - Proyecto empresarial. McGraw-Hill (ISBN: 84-481-5697-8).
- Peñañiel Bonilla, M. A. (2015). Las Importaciones y la Competitividad en Comercial Pico de la Ciudad de Ambato. Obtenido de Repositorio UTA:  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/18530/1/T3156i.pdf>
- Peralta Huapaya, K. J. (2017). Mejora de los Procesos de Importación para reducir la carga tributaria en una empresa comercializadora de Equipos Médicos en Lima, 2017. Obtenido de  
[http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/701/T%  
DTULO\\_Peralta%  
wed=y](http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/701/T%C3%8DTULO_Peralta%20Huapaya%20Kelly%20Johana.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Quintana Palacios, V. J. (2012). La Importación de Mercancías en el Incremento de la Rentabilidad de las Empresas: Caso MODAS GIANELA S.R.L. Obtenido de Repositorio UNCP:

<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3138/TESIS%20FABIO%20VALDEZ%20RETO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ramírez Merma, A. C. (2019). La Gestión del Despacho Aduanero y el nivel de Importación en la sección de Regímenes Definitivos de la Intendencia de Aduana de Tacna, 2018. Obtenido de Repositorio UPT:

<http://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/UPT/1318/1/Ramirez-Merma-Andrea.pdf>

Rejas Chiri, P. S. (2020). La Productividad y su Relación con la Rentabilidad de la Empresa de Transportes ROSARIO E.I.R.L. periodo 2016 -2018. Obtenido de Repositorio UPT:

<http://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/UPT/1605/1/Rejas-Chiri-Paola.pdf>

SUNAT. (2008). SUNAT. Obtenido de SUNAT:

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-03.htm>

ZOFRATACNA. (s.f.). ZOFRATACNA. Obtenido de ZOFRATACNA:

<http://www.zofratakna.com.pe/contenido.aspx?id=01000000CEA92D5F55D2338C096AAFACB501E9BF1BDB271F3BDADF5E>



## APÉNDICE

### 1. Operacionalización de la variable independiente: Importaciones

Definición	Indicadores	Escala de Medición
<p>Las mercancías extranjeras importadas para el consumo en zonas de tratamiento aduanero especial se considerarán nacionalizadas sólo respecto a dichos territorios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de declaraciones de ingreso.</li> </ul>	
<p>Para que dichas mercancías se consideren nacionalizadas en el territorio aduanero deberán someterse a la legislación vigente en el país, sirviéndoles como pago a cuenta los tributos que hayan gravado su importación para el consumo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valor CIF de las declaraciones de ingreso</li> </ul>	Ratio

## 2. Operacionalización de la variable dependiente: Producción

Definición	Indicador	Escala de Medición
<p>Cualquier tipo de actividad destinada a la fabricación, elaboración u obtención de bienes y servicios. En tanto la producción es un proceso complejo, requiere de distintos factores que pueden dividirse en tres grandes grupos: la tierra, el capital y el trabajo.</p>	<p>- Volumen de ventas mensual en dólares.</p> <p>- Cantidad producida mensual por tipo de producto</p>	Ratio

## 3. Matriz de Consistencia

IMPORTACIONES Y SU RELACIÓN CON LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS DE CONFECCIÓN TEXTIL DE LA ZONA FRANCA DE TACNA, PERIODOS 2016 – 2020.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación de las Importaciones con la Producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca, periodos 2016-2020?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación de las Importaciones con la producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca, periodos 2016-2020.</p>	<p>Hipótesis Principal</p> <p>Las Importaciones tienen una relación positiva frente a la producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna durante el periodo 2016 - 2020.</p>	<p><b>Variable Independiente (X):</b></p> <p><b>“Importaciones”</b></p> <p><b>1. Cantidad de declaraciones de ingreso.</b></p> <p><b>2. Valor CIF de las declaraciones de ingreso.</b></p>
<p>Problemas específicos</p> <p>a. ¿De qué manera se relaciona la cantidad de declaraciones de</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>a. Determinar la relación que la cantidad de declaraciones de</p>	<p>Hipótesis secundarias</p> <p>a. La cantidad de declaraciones de ingreso se</p>	<p>Principales Partidas Arancelarias:</p> <p>a. 5513.41.00.00</p> <p>b. 6006.34.00.00</p>

<p>ingreso con las importaciones de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016-2020?</p>	<p>ingreso tienen con las importaciones de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016-2020.</p>	<p>relacionan significativamente con las importaciones de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016-2020.</p>	<p>c. 5512.11.00.00 d. 5512.19.00.00 e. 6305.33.20.00 f. 9607.19.00.00</p>
<p>b. ¿De qué manera se relaciona el volumen de ventas con la producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016-2020?</p>	<p>b. Determinar la relación que el volumen de ventas tiene con la producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016-2020.</p>	<p>b. El volumen de ventas se relaciona significativamente con la producción de las empresas de confección textil de la Zona Franca de Tacna, periodo 2016-2020.</p>	<p><b>Variable Dependiente (Y):</b></p> <p><b>“Producción”</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Volumen de ventas mensual en dólares.</b></li> <li>2. <b>Cantidad producida por tipo de producto.</b></li> </ol>

## 4. Empresas de Confección Textil de la Zona Franca de Tacna

Nro.	RAZÓN SOCIAL	RUC
1	ARANIBAR BLANCO, DANIEL ALFREDO	10007958574
2	CONFECCIONES & CREACIONES J.J.C. E.I.R.L.	20533319981
3	CORPORACION MAUC S.A.C.	20602597335
4	CORPORACION TEXTIL KCAMIRI S. R.L.	20601077079
5	COTTON PARADISE E.I.R.L.	20601944031
6	DANIEL CHACARA E.I.R.L.	20532744556
7	DULCE CASATEX E.I.R.L.	20605180168
8	IMPORT & EXPORT EDYLIZ S.A.C.	20602851649
9	IMPORTACIONES CASA LU S.A.C.	20601029791
10	IMPORTACIONES JHARITEX E.I.R.L.	20600419502
11	INVERSIONES YEKATEX E.I.R.L.	20532573301
12	IRASA IMPORTACIONES S.R.L.	20119545375
13	SAPA JILATA E.I.R.L.	20604077690
14	SIDDIQUI, FAREED NASEEM	15519593961
15	SUINING TEXTIL E.I.R.L.	20602267777
16	VIKOPO S.R.L.	20532428981
17	VIVIANTEX E.I.R.L.	20600881940

## 5. Base de datos de la variable Importaciones

<b>IMPORTACIONES</b>		
<b>FECHA</b>	<b>Cantidad de declaraciones de ingreso</b>	<b>Valor CIF de las declaraciones de ingreso</b>
ene-16	20	\$265,099.14
feb-16	16	\$229,121.69
mar-16	14	\$176,445.44
abr-16	25	\$347,680.58
may-16	14	\$161,576.60
jun-16	7	\$277,797.21
jul-16	9	\$84,322.75
ago-16	19	\$321,027.96
sep-16	18	\$351,109.55
oct-16	8	\$250,239.89
nov-16	11	\$205,173.25
dic-16	10	\$297,835.66
ene-17	12	\$335,483.84
feb-17	17	\$332,153.65

mar-17	13	\$200,167.64
abr-17	13	\$270,243.59
may-17	19	\$429,932.05
jun-17	21	\$288,188.93
jul-17	19	\$163,512.94
ago-17	18	\$286,237.84
sep-17	16	\$414,997.68
oct-17	24	\$351,091.43
nov-17	15	\$205,303.10
dic-17	22	\$292,235.41
ene-18	22	\$466,800.73
feb-18	13	\$302,586.80
mar-18	27	\$299,686.59
abr-18	21	\$275,631.10
may-18	27	\$263,108.83
jun-18	21	\$361,964.76
jul-18	24	\$473,544.72

ago-18	14	\$186,494.20
sep-18	14	\$502,358.51
oct-18	16	\$410,297.26
nov-18	17	\$852,339.23
dic-18	23	\$317,423.17
ene-19	14	\$472,356.17
feb-19	22	\$589,540.18
mar-19	13	\$735,134.48
abr-19	17	\$478,577.00
may-19	21	\$589,618.74
jun-19	19	\$410,460.00
jul-19	39	\$463,903.16
ago-19	18	\$394,601.70
sep-19	16	\$392,643.80
oct-19	16	\$392,001.36
nov-19	22	\$213,837.95
dic-19	24	\$513,578.89



ene-20	24	\$414,090.09
feb-20	22	\$341,081.28
mar-20	7	\$198,100.64
abr-20	0	\$0.00
may-20	5	\$223,712.19
jun-20	17	\$499,619.99
jul-20	24	\$528,060.38
ago-20	17	\$408,632.10
sep-20	22	\$740,033.08
oct-20	24	\$728,177.50
nov-20	19	\$792,935.25
dic-20	20	\$707,513.26

---

## 6. Datos extraídos de la variable Producción

<b>PRODUCCIÓN</b>										
<b>FECHA</b>	<b>VOLUMEN DE VENTAS MENSUAL EN DÓLARES</b>	<b>CANTIDAD PRODUCIDA POR TIPO DE PRODUCTO</b>								
		<b>FUNDA PARA COLCHÓN</b>	<b>SÁBANA</b>	<b>CORTINA</b>	<b>TOALLA</b>	<b>MANTEL</b>	<b>FUNDA PARA ALMOHADA</b>	<b>CUBRE COLCHÓN</b>	<b>FUNDA PARA EDREDÓN</b>	<b>FORRO PARA ALMOHADA</b>
ene-16	\$164,263.00	1500	33386	0	0	0	0	0	0	0
feb-16	\$253,583.35	1300	64394	0	0	0	0	0	0	0
mar-16	\$286,603.02	0	91794	0	0	0	0	0	0	0
abr-16	\$375,909.85	0	62094	0	0	0	0	0	0	0
may-16	\$227,594.35	1500	54600	0	0	0	0	0	0	0
jun-16	\$241,995.09	0	47030	0	0	0	0	0	0	0

---

jul-16	\$178,321.21	1500	42004	0	0	0	0	0	0	0
ago-16	\$355,088.40	0	69075	0	0	0	0	0	0	0
sep-16	\$300,957.30	1263	88752	0	0	0	0	0	0	0
oct-16	\$305,490.23	1500	62932	0	0	0	0	0	0	0
nov-16	\$335,026.00	1848	70400	0	0	0	0	0	0	0
dic-16	\$346,662.87	0	76342	0	0	0	0	0	0	0
ene-17	\$411,878.24	1665	109671	0	0	0	0	0	0	0
feb-17	\$417,288.04	0	76965	0	0	0	0	0	0	0
mar-17	\$355,329.80	0	80843	0	0	0	0	0	0	0

---

---

abr-17	\$260,284.70	0	48213	0	0	0	0	0	0	0
may-17	\$322,429.35	0	86762	0	0	0	0	0	0	0
jun-17	\$306,685.20	958	49251	0	0	0	0	0	0	0
jul-17	\$287,794.20	0	57172	0	0	0	0	480	0	0
ago-17	\$366,281.10	0	89859	0	0	0	0	0	0	0
sep-17	\$393,646.91	0	74649	0	0	0	0	0	0	0
oct-17	\$351,041.70	0	84095	0	0	0	0	0	0	0
nov-17	\$333,415.10	0	83515	0	0	0	0	0	0	400
dic-17	\$333,995.60	0	62744	0	0	0	0	0	0	0

---

---

ene-18	\$398,865.60	2106	96263	0	0	0	0	0	0	0
feb-18	\$352,887.82	0	80301	0	0	0	0	0	0	0
mar-18	\$441,612.30	0	81661	0	0	0	0	0	0	0
abr-18	\$303,073.32	0	67144	0	0	0	0	0	0	0
may-18	\$388,726.90	0	82983	0	0	0	0	0	100	0
jun-18	\$279,127.24	0	47731	0	0	0	0	0	0	0
jul-18	\$271,467.45	0	57211	0	0	0	0	0	0	1000
ago-18	\$430,419.16	2890	87601	0	0	0	0	0	0	0
sep-18	\$333,235.50	3127	76785	0	0	0	0	0	0	0

---

---

oct-18	\$273,221.00	3000	71416	0	0	0	0	0	0	0
nov-18	\$469,075.40	2410	100532	0	0	0	0	0	0	0
dic-18	\$346,520.99	4492	66572	359	0	0	0	0	0	0
ene-19	\$494,573.15	8272	122077	0	0	0	0	0	0	0
feb-19	\$480,203.90	7374	100961	0	48	0	0	0	0	0
mar-19	\$407,173.66	12300	52575	0	0	0	0	0	0	0
abr-19	\$428,287.55	2280	77866	0	0	0	0	0	0	0
may-19	\$445,568.96	12500	71677	0	6015	0	0	0	0	0
jun-19	\$459,042.38	19680	57665	0	0	0	0	0	0	0

---

---

jul-19	\$418,606.39	8051	71094	0	0	0	0	0	0	0
ago-19	\$497,587.11	6973	91700	0	0	0	0	0	0	450
sep-19	\$419,775.14	4380	80961	0	0	0	0	0	0	0
oct-19	\$444,186.47	3137	90012	0	3000	0	0	0	0	0
nov-19	\$438,976.37	7776	95793	0	0	528	0	0	0	0
dic-19	\$427,298.31	8381	93717	0	0	0	0	0	0	450
ene-20	\$554,090.77	8920	98960	0	0	0	0	0	0	0
feb-20	\$419,483.70	5449	85936	257	4176	0	0	0	0	0
mar-20	\$236,563.83	0	35800	0	0	352	0	0	0	0

---

---

abr-20	\$0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
may-20	\$95,372.65	1680	19035	0	0	0	0	0	0	0	0
jun-20	\$425,560.70	18364	100035	0	0	0	0	0	0	0	0
jul-20	\$733,861.23	13836	140321	0	0	0	250	0	0	0	0
ago-20	\$722,471.70	16420	155084	270	0	0	0	0	0	0	0
sep-20	\$684,078.06	11264	151037	0	0	0	0	0	0	0	0
oct-20	\$771,123.39	8548	150223	353	11772	0	0	0	0	0	0
nov-20	\$658,321.81	13610	135239	199	0	0	0	0	0	0	0
dic-20	\$731,654.50	7490	164129	0	0	0	0	0	0	0	0

---









---

may-18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30191
jun-18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10550
jul-18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16513
ago-18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12426
sep-18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5730
oct-18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12380
nov-18	2800	0	0	0	0	0	0	0	0	15384
dic-18	17280	0	0	0	0	0	0	0	0	8670
ene-19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9730
feb-19	20205	0	480	0	0	0	0	117	117	14697

---

---

mar-19	20025	0	0	0	0	0	0	0	63225
abr-19	1750	0	3388	0	0	0	650	650	56035
may-19	3694	0	0	0	0	597	108	108	41206
jun-19	0	0	0	0	0	136	180	180	90915
jul-19	0	0	0	0	0	1440	98	98	70583
ago-19	3140	0	6810	0	0	84	822	822	27044
sep-19	0	0	0	0	0	2916	434	434	69173
oct-19	0	0	0	0	0	0	0	0	20160
nov-19	7900	0	0	0	0	2156	522	522	9715
dic-19	3140	900	0	4200	0	84	822	822	18872

---

---

ene-20	0	7100	0	675	0	0	0	0	11712
feb-20	980	4550	0	8125	0	2168	460	460	5740
mar-20	0	0	0	0	0	0	0	0	43253
abr-20	0	0	0	0	0	0	0	0	0
may-20	0	0	0	0	0	0	0	0	4280
jun-20	0	0	0	0	0	0	0	0	31984
jul-20	0	0	0	0	0	2052	506	506	58563
ago-20	0	0	0	0	0	0	0	0	27270
sep-20	0	0	0	0	0	0	0	0	27395
oct-20	1404	0	0	0	0	2264	460	460	13615

---

---

nov-20	0	0	0	0	1341	734	252	252	22199
dic-20	0	0	0	0	0	544	497	521	23120

---